



Universidad Nacional de Salta

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho
Consejo Directivo y Ceremonial

19 SEP 2024

Res. DECECO N° 926 - 24

Expte. Eléctrico N° 55/2024 - ECO - UNSa

VISTO: La nota presentada por el Sr. Director del Departamento Jurídico de esta Unidad Académica, Abog. Gabriel Chibán, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **"XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL"**, a llevarse a cabo en el Campus de Pilar, Universidad Austral, ciudad de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que, el citado evento se encuentra dentro de los más relevantes en el ámbito del Derecho Civil en nuestro país, congregando así a destacados juristas académicos, profesionales y estudiantes de derecho de diversas regiones.

Que, las referidas Jornadas se realizan desde el año 1963, oportunidad que tuvo lugar la primera edición en la Universidad Nacional del Litoral y desde entonces, se convocan cada dos años para abordar las principales problemáticas del Derecho Civil.

Que, la señalada actividad abordará temáticas de actualidad para el desarrollo del Derecho Civil referidos al Derecho de las Obligaciones, Obligaciones dineradas, Derecho de daños, Derecho de consumo, Derecho de familia, entre otros.

Que, el citado acontecimiento fortalecerá los vínculos entre esta Facultad y la comunidad jurídica nacional, promoviendo la participación activa de nuestros estudiantes y docentes, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias contribuyendo a la excelencia académica por un relevante impacto en la comunidad jurídica y en la sociedad civil, siendo de interés de los participantes.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las **"XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL"**, a llevarse a cabo los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2024, en el Campus de Pilar, Universidad Austral, ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Atq. / Mz

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académica
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa